

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **35ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día sábado 1 de junio de 2024**, a las **17:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA (MODIFICADO EN SESIÓN)

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la *fe de erratas* a los acuerdos IEEBC/CGE70/2024 e IEEBC/CGE94/2024 a través de los cuales se resolvieron, entre otras, las solicitudes de registro de la planilla de municipales al Ayuntamiento de Tijuana postulada por el Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se da respuesta al escrito presentado por Rosario Viridiana Román Carrillo presidenta del Centro de Empoderamiento y Protección de la Mujer con Estrella A.C.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se verifica el cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo IEEBC/CGE118/2024 sobre la observancia del Principio de Paridad de Género, Igualdad Sustantiva y No Discriminación en las candidaturas a diputaciones postuladas por el Partido Encuentro Solidario Baja California en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.

4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se da respuesta a diversas consultas ciudadanas relacionadas con la implementación de acciones afirmativas, en favor de personas de la diversidad sexual y de género en Baja California.
5. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se resuelve sobre el registro de la fórmula de candidatura de munícipe al Ayuntamiento de Tecate del Partido Revolucionario Institucional, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía JC-87/2024.
6. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se verifica el cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo IEEBC/CGE119/2024 sobre el cumplimiento del principio de Igualdad Sustantiva en la postulación de Candidaturas Indígenas o Afromexicanas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California por parte de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano.
7. Informe cuantitativo que presenta la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación de Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
8. Informe que presente la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el Procedimiento de verificación de los supuestos de suspensión de derechos, conforme con el artículo 38, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el artículo 134, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en el proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.